Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 14 de junio de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.895

CRÓNICA MADRILEÑA

La discusión sobre la conveniencia de mandar ahora nuevos refuerzos á Cuba; los repetidos desembarcos de expediciones filibusteras efectuados últimamente; la discusión de actas en el Senado y Congreso; las gratas noticias comunicadas por el general Weyler en cartas particulares ha sido arrojado en el olvido, porque es inútil tarea intentar conversación ni recoger noticias que no sean referentes al asunto Martinez Campos-Borrero.

En el Salon de Conferencias, en la Bolsa, en los Círculos, cafés, teatros, no se habla de otra cosa, no es otro el asunto de las conversaciones, y á él dirigen todos sus tiros esas legiones de creadores de noticias, que todo lo saben y que para la propalación rápida de cuanto puede meter ruido son algo así como las porteras de casa de vecindad en que se cuentan por cientos los moradores.

Y el mónstruo siempre hambriento de lo que puede destruir prestigios, destrozar honras, muévese de un lado á otro, agítase inusitadamente en busca de la molécula que ha de convertir en montaña, del rumor hijo de la fantasía que ha de lanzar á los espacios en forma de hecho verídico y real, y que lejos de calmar sus apetitos, despiértanle nuevas ánsias, prodúcenle más sed de víctimas y frescas energías le hacen caer sobre la presa y recrearse con ella.

Los altos puestos que ocupan las personas que tienen principal papel en el asunto, revístenle de gravedad y le hacen tener gran resonancia; y con ese motivo embarga por completo la atención pública y en las altas esferas de la política es orígen de agitaciones y disgustos.

La solución del conflicto es difícil, se presiente, pero se temen sus consecuencias, y por otros derroteros se buscan arreglos, más hasta hoy sin resultado.

***

Y en tanto los esfuerzos del gobierno tienden à evitar un lance de honor entre dos generales de elevada gerarquía, dos soldados, dos séres de esos que forman el gran monton de lo anónimo, en unión de otros dos compañeros de armas jueces y testigos del hecho, con el acero que la pátria les entregó para su defensa, buscan satisfacción á sus resentimientos como lo pudieran hacer dos cumplidos caballeros idólatras de su honor. Y como al terreno donde se ventilan cuestiones de honra por medio de las armas no fueron á representar una de las muchas comedias que hoy suelen verse, un tajo y una cuchillada puso término al lance al inutilizar á uno de los dos adversarios. Despues, un sargento que ve las heridas, un médico que las reconoce y un tribunal formado para que los protagonistas del duelo sientan el peso del Código de justicia. Al fallar el tribunal ¿tendrá en cuenta que esos dos hijos del pueblo, acaso de los que confian á la homicida navaja la satisfacción del amor propio ofendido, llevaron á cabo el lance con todas las formalidades preceptuadas por ese código que evita que las autoridades judiciales tomen parte en ese género de hechos?

De desear es que lo tenga, por que al hacerse el Código de justicia militar, lo mismo lo fué para el superior que para el inferior, y si no califica como falta ni como delito el duelo entre dos generales, no puede fijar penas para los efectuados entre soldados siempre que en un todo se sujeten á las leyes que entre caballeros se acostumbra en tales lances.

***

Acontecimiento literario nuevo, ninguno de importancia; pero en cambio se han puesto á la venta los cuadernos del 37 al 43 de la notable obra *Anales de la Guerra de Cuba*.

El mérito literario del trabajo es mucho: la pureza de dicción, el hábil manejo del idioma es el envidiable patrimonio de su autor D. Antonio Pirala; la verdad histórica, la imparcialidad del juez y censor de los hechos es tanta, que acaso sea ella el principal mérito—con tener tantos otros—de libro tan utilísimo.

La acción de Arroyo Hondo; las disidencias entre Céspedes y Agramont...; el manifiesto de Calixto García, fechado en las Cabezas; los antecedentes históricos relativos á la emancipación y venta de Cuba; las proposiciones de venta hechas por la reina D.ª María Cristina de Cuba, Puerto Rico y Filipinas al rey Luis Felipe; el detalle de las fuerzas insurrectas en Julio de 1869, todo lo narra de modo feliz ó transcribe, según los casos, para solaz é instrucción del lector.

Tambien han visto la luz pública los cuadernos 20 á 26 inclusive de la *Historia de Europa en el siglo XIX*, de D. Emilio Castelar.

Cuanto nosotros pudiéramos decir en alabanza de esta obra sería muy pálido á la realidad; el nombre de su autor, con su aureola de gloria, es el mejor elógio.

La muerte de Mirabeau, las luchas religiosas de la Francia, un estudio de los estados europeos en los comienzos del siglo XIX, un paralelo entre la evolución y revolución basado en enseñanzas históricas, la fuga de Luis XVI y María Antonieta, la aceptación del código revolucionario por la monarquía y otra infinidad de luchas y acontecimientos dignos de la consideración é importancia que se les dá, encierran en su texto los antes citados cuadernos.

El revuelto pasado de esta centuria en el viejo continente, las grandes lecciones que nos dá, tanto en sus aciertos como en sus yerros obliga, en general, á conocer la historia de siglo tan laborioso. La obra del señor Castelar, á más de su mucho mérito literario, produce esta inmediata utilidad que no es poca.

***

Como la vida está llena de contrastes y al eslabón de las alegres sensaciones sigue el de las hondas tristezas, la risa es vecina de las lágrimas.

En las corridas de toros es donde más se nota esta ley y donde más se patentiza que de la vida à la muerte no hay espacio medible. En ellas, cuando más entusiasman las proezas, las gallardías del hombre que ciñe traje de seda cuajado de alamares y filigranas, un descuido, una torpeza hácennos cambiar el gesto arrancando frases de dolor de donde antes sólo gritos de contento salían.

Y para él, para el jóven torero herido que lucía sus gentilezas ante el bruto sediento de sangre, escuchando aplausos y aclamaciones, el cambio es más breve y más doloroso. La alegría de su cara transfórmase en mueca de dolor rápidamente y el cuadro pletórico de vida, de luz, de alegría, de emociones que arroban y contenian, desaparece de sus ojos y se vé en una habitación de blancas paredes, de luz opaca, y en ella media docena de camas, dos ó tres camillas de hule, un cubo con agua sanguinolenta y esponjas y un botiquin; todo trascendiendo á hospital, todo impregnado de los penetrantes olores del ácido fénico, del éter y del yodoformo.

Reverté, *el Chato*, *el Comerciante*, han pasado estos días por trance tan doloroso, y á un mismo tiempo millares de corazones temieron por sus vidas y millares de rostros reflejaron el espanto que al verles corneados por la fiera se produjo.

***

Al abrir sus puertas el teatro del Príncipe Alfonso y al dar principio á sus nocturnas veladas los Jardines del Buen Retiro, podemos decir que en Madrid se ha inaugurado ya la temporada teatral de verano.

Si juzgamos por lo que hasta hoy hemos visto, desde luego podemos creer en una brillante temporada de verano.

Los Jardines, aparte de tener una excelente compañía de ópera, sus numerosos paseos y jardinillos han sufrido grandes mejoras respecto al alumbrado, y las distintas diversiones que en ellos se encuentran llaman la atención y hacen cortos y agradables los intermedios. En el antiguo Circo de Rivas hay sobrados elementos para realizar una campaña de primer orden.

Matildita Pretel, la angelical *mis* Helyett de tan gratos recuerdos, es el primer *ástro* de la compañía y á su alrededor se mueven y completan el cuadro, sin desmerecimientos, las señoras Fuertes, Sabater, señoritas Córdoba y Cubas, en el bello sexo, y en el fuerte, Pinedo, León, Royo y otros.

Julio Abril.

11 de junio de 1896.

Biografía

DEL EXCMO.

Sr. D. Francisco Borrero y Limón,

TENIENTE GENERAL

1840: nacimiento.—1860: ingreso en el servicio como cadete de infantería de Marina.—1862: va á la expedición de Méjico y se le da una cruz de Isabel la Católica.—1864: asciende á teniente.—1866: á bordo de la *Almansa* asiste al bombardeo del Calláo.—1869, Octubre: la revolución recompensa sus méritos pasándolo de la marina en que era teniente, al ejército, haciéndolo comandante de Infantería.—1869, Noviembre: se le dá el grado de teniente coronel.—Ayudante de Prim, opera contra los republicanos en Aragón, Cataluña y Valencia, dándosele el empleo de teniente coronel, á los 29 años de edad, á los 9 de servicio y antes del año de haber entrado en el ejército.—1870: pasó tres meses en Cuba como ayudante de un general—1872: opera en Despeñaperros contra republicanos y en Navarra contra carlistas, dándosele el grado de coronel.—1873: en la acción de Coleguela se le dá el empleo de coronel y por otras acciones dos cruces rojas.—1874: por la batalla de Velavieta asciende á general de brigada ó brigadier, que entonces se decia; de modo que llegó al generalato á los 34 años de edad, á los 14 de servicio, á los 5 de haber entrado en el ejército.—1875: se distingue en varias acciones de guerra.—1876: vocal de la junta clasificadora de carlistas—1880 y 81: desempeña en Cuba varios puestos militares y civiles.—1883: idem id. en Filipinas.—1888: asciende á general de división á los 14 años de ser de brigada, retraso que compensa la celeridad de antes de entrar en el generalato.—1892: teniente general á los 52 años de edad y 32 de servicios. En la actual escala de Infantería hay 157 coroneles mas antiguos en el servicio que el general Borrero.

Como se vé, el general Borrero ha estado *muy postergado* durante toda su vida militar.

Comentarios

El gobierno ha prometido ser inexorable con los anarquistas y presentará á las Córtes un proyecto de ley que tienda á que esta plaga social desaparezca.

Aplauso merece la actitud en que se ha colocado el gobierno, y más los merecerá si los resultados corresponden á los propósitos.

Hemos leído en un periódico de Barcelona que corren fundados rumores de que el atentado del pasado domingo fué obra y gracia filibustera, esto es, que los filibusteros que se esconden en Barcelona y que pruebas han dado de su existencia, realizaron la monstruosidad de que nos estamos ocupando.

No sería nada de extrañar que resultara verdad lo que en rumores se cuenta, porque los filibusteros tienen *corazón* para hacer eso y mucho más.

¿No lo hacen en Cuba?

El conflicto Martinez Campos-Borrero continua en el mismo ser y estado en que se encontraba el *dia de autos*.

Pero el gobierno por fin se decide á procesar al general Borrero, por la cartita de marras y por haber faltado al arresto que le impuso el Capitán General de Madrid.

El general *postergado* se convencerá ahora de que todo el monte no es orégano.

Desde Madrid

Estando las Cámaras sin constituir y, por consiguiente, no haciendo las dos otra cosa que aprobar ó declarar graves determinadas actas y no habiendo más suceso realmente interesante de que hablar que del crimen anarquista de Barcelona, á este suceso hay que sacarle punta en tanto se presenta otro que llame la atención de las gentes.

Por esto no se debe extrañar que *Carmón* dedique á este asunto cuatro cartas seguidas. Así lo hace, porqué de algo ha de hablar; pero obsérvese y se verà que el mismo criterio que sostuvo el primer día, le sostiene hoy también.

No ocurre lo mismo con determinados periódicos. Impresionados sus redactores en los primeros instantes, pidieron guerra sin cuartel contra el anarquismo, sin fundar sus consideraciones en otra cosa que en la idea de que la sociedad había sido ofendida y debia vengar esa ofensa.

Nosotros examinamos la cuestión bajo distinto aspecto, y acaso algunos de nuestros lectores haya creido que la causa de los anarquistas no encerraba mucha gravedad, cuando *Carmon* ha dicho que en vez de pena de muerte deberían aplicarse á sus partidarios determinados correctivos que en nada se parecen á matar, como se mató á Ravachol, á Caserio, á Salvador y á Pallás. A esos hombres malos hay, si, que hacerlos desaparecer, pero no matándolos, sino corrigiéndolos, haciendo de ellos hombres de bien. Toda medida que á esto no tienda, no diremos rotundamente que sea mala, pero sí que la desecharán, por no producir buenos resultados, los mismos que hoy la piden.

Observando con algún detenimiento, se puede ver que hasta los mismos que piden castigos tremendos, solicitan lo que estamos queriendo nosotros.

Quieren que se trabaje para arrancar de raiz, en cuanto esto sea posible, esa planta maldita, y no que solo se siegue la espiga.

Esto es precisamente lo que deseamos nosotros. Por que al anarquista se le corte la cabeza en Francia ó se le extrangule en España, la idea que del anarquismo tiene el obrero no desaparece; y como esta idea es la que á muchos impulsa á cometer crímenes como el de Barcelona, se matará á muchos de aquellos, más no por eso dejarán de ser sustituidos por otros que vengan á arrojar bombas al paso de una procesión, á los piés del caballo que monte un general como el Sr. Martinez Campos. Se segarán cabezas, que son en este caso las espigas, pero no se arrancará la idea que es la planta, y ésta volverá á dar el fruto que aterra á las gentes pacíficas.

El mayor inconveniente que tiene lo que nosotros proponemos, es que no puede ofrecer resultados inmediatos. Pero téngase presente que nosotros somos partidarios de la evolución, porque de ella tenemos elocuentísimos ejemplos en la naturaleza, que es el mejor libro en que los

hombres pueden leer si quieren. La mayor parte de los que hoy piden grandes castigos, prefieren la revolución y si es cierto que en ocasiones triunfa ésta y triunfa más pronto, su triunfo suele ser efímero, al contrario de lo que ocurre con el triunfo de la evolución. Por evolución ha venido el anarquismo á tomar el desarrollo que ha tomado; por evolución es pues, preciso destruirle. No es mal de ahora; es mal antíguo, y los males añejos no se curan en un solo instante. Pretender cortarle de raiz en un momento, es una de las muchas tonterías que los hombres pueden pensar y escribir. Lo hemos de cortar los hombres mismos, pero ha de ser con calma, dando buenos ejemplos, enseñando á pensar bien al que piense mal, y esto no se consigue inmediatamente, si no con tiempo y quizá empleando más de lo que se ha tardado en extender la idea de destruir al que vive en la opulencia, idea que se ha ido formando en el transcurso de varios siglos.

Los impacientes es claro que no han de estar conformes con lo que exponemos; pero como la evidencia convence á los más incrédulos, los impacientes se convencerán de que no nos falta razón como lo hacemos en esta carta. También nosotros quisiéramos que los hombres dejáramos de odiarnos unos á otros en solo unos cuantos minutos; más como sabemos que esto no puede ser así, decimos lo que creemos y como es buena idea y lo bueno vence siempre, ello triunfará más tarde ó más temprano.

Los que no quieran creerlo así, pidan patíbulos para el anarquista y ahórquese á muchos. Pero obsérvese lo que sucede: cada crímen del anarquismo produce mayor número de víctimas. La sociedad mata á un anarquista y el anarquismo arrebata á la sociedad de un solo golpe veinte ó treinta séres. Téngase en cuenta este detalle, y á ver quien saldrá peor librado en la contienda. Ahora, si se cree que esta idea es resultado de la cobardía que se nos puede por alguien atribuir, los que se estimen valientes sigan pensando como gusten; nosotros, no cobardes pero sí prudentes, pensamos lo que pensamos y lo decimos en esta carta.

Carmón.

11 de junio de 1896.

LO DE BARCELONA

Dicen los colegas de aquella ciudad que continua la incertidumbre, porque apesar de la actividad desplegada para descubrir á los autores del incalificable delito, todavía estamos como estábamos, porque como bien dice uno de los periódicos que hojeamos, lo hecho hasta el presente contráese á sospechas más ó menos fundadas, habiéndose dado muchos golpes en vano.

Han sido detenidos casi todos los que con anterioridad lo fueron ya como sospechosos, notándose que muchos han desaparecido de Barcelona, sea por tener participación directa ó indirecta con el crímen, ó tan solo para evitarse las molestias que à no dudar les proporcionarían los ajentes de la autoridad y aun algunas semanas de encarcelamiento.

En las cárceles nacionales habia antes de ayer por la tarde 129 detenidos á disposición del juez militar, resto de todos los que lo han sido desde la madrugada del lúnes y de ellos son 5 mugeres.

Uno de dichos colegas, añade con fecha de ayer:

«Se ha concedido importancia, ignoramos con que fundamento, á la detención de Juan Balart, de 26 años de edad.

La policía iba en busca, no de él, sino de su hermano, á quien se supone jefe del grupo anarquista de Hostafranchs, al cual perteneció Pallás y que estuvo comprometido en anteriores atentados. Al ir á detenerle no se le encontró, y de indicio en indicio se supo que habia tomado pasaje en el vapor francés «Les Andes» que ayer tarde zarpó para el Brasil.

Según parece, Balart se apoderó de los documentos personales de su hermano, partida de bautismo, cédula, pase del ejército, etc., y con ellos tomó pasaje en el vapor citado junto con una muger que no es la suya, pues ésta fué detenida anoche en su domicilio.

En cuanto se supieron estos detalles se acordó telegrafiar al primer puerto español en que debe tocar el mencionado vapor, que es, según nos han manifestado en la agencia, el de Màlaga, con objeto de que se proceda á la detención del fugitivo y su conducción á Barcelona.

Entre las personas de quienes se ha sospechado, encuéntrase el negro herido Luis Lafaut, que desde la catástrofe se encierra en el mutismo más absoluto, no sabiendo, al parecer, explicar satisfactoriamente porque buscaba trapos, con un saco en el cuello, en el acto de pasar la procesión y en punto tan poco adecuado para ello.

En la biblioteca de la capitanía general el juez instructor de la causa que se sigue con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, ha tomado declaraciones á varios vecinos de la calle de Trompetas y de otras calles inmediatas á la del crimen.»

Lo de Cuba

Noticias del 13

Otro desembarco

Un despacho de la Habana dice que los botes armados que reconocieron los manglares de la costa, persiguiendo á la embarcación norteamericana que desembarcó gente y efectos, vieron otra barca que procuraba ganar la tierra.

Hicieron fuego enseguida los nuestros contra los filibusteros tan violento, que pasajeros y tripulantes del buque sospechoso hubieron de echarse al agua, no pudiendo soportarlo.

La embarcación filibustera quedó abandonada.

Más incendios

Telegrafían de la Habana que los insurrectos han incendiado los caseríos de Planas, Rincón y Santa Cruz, próximos à las costas de Guanabo, cerca de la Habana.

La partida mandada por el cabecilla Alberto Hernández ha quemado varias casas en Seiba del Agua, provincia de la Habana, límite con la de Pinar del Río.

El cañonero «Reina Cristina»

Participan de la Habana que el cañonero «Reina Cristina» ha destruido una finca próxima á Arroyos, donde se guarecían algunos rebeldes, protegidos por los dueños de la casa.

Persecución de una partida

Acaba de recibirse un telegrama particular de la Habana dando cuenta de que la cañonera «Ferrolano» ha desembarcado en las costas de la isla á varios soldados que han perseguido á una numerosa partida insurrecta que merodeaba por aquel punto.

El enemigo ha experimentado doce bajas.

EL ANRQUISMO EN PARIS

La explosión

A las dos de la madrugada del día 11 los porteros de la casa número 7 despertaron al sonido del timbre eléctrico. Sabiendo que uno de los inquilinos no había entrado y que la lluvia torrencial que caía podía motivar la violencia de las llamadas por el timbre, la portera sin desconfianza, tiró del cordón; pero en este momento una claridad muy viva iluminó el vestibulo y la habitación. Con sorpresa, el portero Mr. Rousseau saltó de la cama y se dirigió hácia el comedor, cuya puerta se había cerrado, pero concibiendo sospechas, su mujer la suplicó no saliese al zaguán. Aviso providencial, porque algunos segundos después una explosión formidable hacía crugir toda la casa.

Investigaciones

El juez pudo comprobar en seguida que en la puerta de la casa se veía un reguero vigoroso, que la lluvia abundante no había borrado que exhalaba un olor característico de aguarrás, lo que hacía suponer que los autores del atentado habían empapado con dicho líquido la mecha del petardo.

Recorriendo el vestíbulo, encontraron fragmentos de hojadelata, unas cincuenta cápsulas de fusil Gras ó cartuchos Flobert y muchas balas de plomo que habían acribillado las paredes. Comprobaron que la violencia de la explosión había determinado en la escalera por la expansión de gases y del aire, el derribo de las puertas del segundo y tercer pisos, llegando á sentirse la fuerza de la explosión hasta el quinto, echando de la cama á un inquilino que dormía.

El petardo

En el laboratorio se ha averiguado que el petardo era una caja de hojadelata de cacao marca «van Houten» de unos seis centímetros de ancho por ocho de alto y que no estaba cargada con dinamita, no pudiendo precisarse cual era la mezcla explosiva. El petardo tenía dos mechas y estaba mal cerrado, lo que explica que los perjuicios materiales no sean muchos.

Móviles del atentado

Parece que no se trata de una venganza personal, sinó de un atentado cometido por los anarquistas, porque en la casa no habita ninguna persona que inspire envidias personales.

Parece, según *La Publicidad*, que el atentado tiene relación con el cometido en Barcelona, aunque la policía de París no lo cree así.

Las autoridades francesas trabajan con ardor para averiguar los móviles y origen del atentado.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de escabeche
Solomillo mechado
Langosta á la vinagreta
Menudillos de cordero
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de hierbas
Chuletas de carnero á la parrilla
Mollejas de vaca con tomate
Jamón con tomate
Pato asado
Ensalada
Postres

Menudillos de cordero.—Bien limpios y cortados en pequeñas porciones los menudillos, se rehogan en una cazuela con manteca de cerdo y harina; y regados con un vaso de vino blanco y caldo, se sazonan con pimienta y sal. Colocados al fuego se les deja cocer y luego que estén en buen punto, se colocan en una fuente y cubiertos de patatas fritas se sirven.

Pato asado.—Limpio y sazonado el pato, se coloca en el asador bien rociado de buen caldo reducido, y luego que haya estado suficiente tiempo al fuego, puede servirse en una fuente con el jugo de la grasera.

NOTICIAS

Algun curioso ha observado la parte que el número 7 ha representado en los diversos atentados con explosivos que se han cometido en Barcelona. Se ha fijado en que Paulino Pallás fué fusilado el dia 7 de Octubre.

Pocos dias despues del atentado de la calle de las Cortes, en 7 de Noviembre, producíase la catástrofe del Liceo.

Mas tarde, en el glásis del Castillo de Montjuich, fueron fusilados, como copartícipes en el atentado de la Gran-vía, otros seis anarquistas, y con estos fusilamientos el número de ejecutados por razón del expresado hecho elevóse á 7.

La hecatombe producida momentos antes de entrar la procesión en la iglesia de Santa Maria del Mar, acaeció el domingo 7 de Junio.

Por último, el explosivo del domingo estalló cerca de la casa sita en la calle de Cambios Nuevos que ostenta el número 7, y en el solemne entierro que se verificó el pasado martes, figuraban 7 féretros.

—Ayer la Audiencia provincial verificó la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—El Congreso ha proclamado, por 88 votos contra 25, diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal al señor Conde del Villar.

Felicitamos sinceramente á nuestro distinguido amigo.

—El inspector de vigilancia señor Fernández, detuvo antes de ayer en la rambla de la Libertad á un sujeto de no muy buenos antecedentes que *lucía* una borrachera de primera.

—El juicio por jurados que venia celebrándose en nuestra audiencia contra el maestro de obras de Figueras señor Pepell, se ha suspendido á petición del abogado defensor señor Viñas, por hallarse enfermo uno de los testigos que debia concurrir al mismo.

—El gobierno de S. M. ha nombrado caballero de la Orden de Carlos III al notario de Figueras D. Francisco de P. Comas Hugas, por los trabajos que ha realizado en el archivo de aquella ciudad.

Le felicitamos por tan merecida distinción.

—Ha salido para Lérida, á donde ha sido destinado, el que hasta ahora ha sido comisario de guerra de esta plaza D. Antonio de Pompa.

—Ha ingresado en el manicomio de esta ciudad el presunto alienado Miguel Bataller, de Montagut.

—Las autoridades militares interesan la captura del soldado de la recluta voluntaria Juan Dominguez.

—El vecino de Camprodón D. Juan Maleis, ha sido autorizado para recibir cuatro sacos de perdigones.

—Parece que será un hecho la construcción de una plaza de toros en esta ciudad, dentro de un plazo brevísimo, si nuestro ayuntamiento accede á la petición del iniciador y futuro propietario de la misma.

Creemos que nuestra corporación municipal no opondrá obstáculo alguno para la realizacion de dicha obra, cuando tantas ganancias puede reportar, máxime tratándose solamente de prolongar unos cuarenta metros el paseo central de la Dehesa, hasta el sitio conocido por la «Font den Buscá», en cuyo punto se construiría la plaza de toros.

Celebraremos que tan buenos propósitos se lleven à la práctica.

—Hablando del crímen anarquista de Barcelona, *El Noticiero Universal* de aquella ciudad publica las siguientes líneas que despiertan justamente la curiosidad.

«Asegurábase hoy en el edificio de San Sebastián, dice, que el juez que entiende en la causa instruida con motivo de la explosión del domingo, sigue una pista importantísima que quizás dé por resultado el descubrimiento de los autores del horrible crímen.

Añadíase que por órden del dignísimo juez señor Pascual Español, la guardia civil y la policia practican importantes pesquisas, en averiguación de las relaciones con que contaba uno de los individuos que resultaron heridos á consecuencia de la explosión y que, por su proceder, ha despertado desde los primeros momentos vehementes sospechas.

Caso de que estas se confirmaran, tal vez quedara comprobado que el crímen que ha llenado de indignación á España entera ha sido fraguado por los filibusteros.»

Veamos á ver como resulta esto.

—El señor gobernador civil interino ha excitado el celo de la benemérita, á fin de que averigue el paradero del niño Francis Fornés Farró, del pueblo de Bescanó, el cual ha desaparecido de la casa de sus padres, suponiendo éstos que, como es natural están desolados, que se lo llevó una pordiosera que fué á pedirles limosna en el molino de la señora Condesa de Berenguer, que es donde habitan.

—Ha llegado á esta cindad nuestro amigo D. Luis de Ibran, nombrado comisario de Guerra de esta plaza.

—En Madrid vive una anciana que se llama Antonia Lillo y ya ha cumplido 110 años.

Días pasados tuvo un catarro pulmonar grave y se ha salvado.

Tiene dos hijas, una de 69 años y otra de 80, ambas muy ágiles y trabajadoras, y que tratan á su madre con el mayor respeto.

—Esta tarde no tocará la música del regimiento de Guipúzcoa en el paseo de la Dehesa, por estar contratada por la empresa de nuestro coliseo para la función de esta tarde.

—A las 10 de esta noche la «Artistica Gerundense» obsequiará á sus sócios con un expléndido baile á orquesta.

—El jefe de vigilancia señor Sagués ha detenido en la taberna de Nicolás Mir, de la plaza del Carril de esta ciudad donde se hospedaban, á Ignacio Balaguer Ribatalladas, natural de Barcelona, y Manuel Piqué Martorell, de Sans, de oficio tejedores.

Dichos sujetos, que van completamente indocumentados, parece que en el interrogatorio á que se les ha sometido han incurrido en contradicciones de importancia, entre ellas, en la de que el Balaguer manifiesta que salió junto con el Piqué de Barcelona en dirección á Sabadell en busca de trabajo la mañana del dia 7 del actual, fecha en que ocurrió la catástrofe de Santa María del Mar en Barcelona, y este último dice que lo verificaron el martes y que se dirigían á San Juan de las Abadesas.

Por lo que pudiera ocurrir, el gobernador interino, señor Rigau, parece que pondrá los detenidos á disposición del de Barcelona, señor Hinojosa.

—Los jueces militares citan, llaman y emplazan al excedente de cupo Juan Triador Cornellá, vecino de Ossor, y del soldado Francisco Fuset Mayoral, de Villalovent.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar el dia 20 del actual, para la presentación de los mozos que faltan á ser revisadas sus exenciones, así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—El miércoles verificóse un robo en el estanco del vecino de Lladó Juan Casademont. El ladron ó ladrones que se suponen conocian muy bien la casa, entraron por la puerta de la cuadra y de esta á la tienda, llevándose 30 pesetas en metálico, 25 cajetillas de tabaco, 1 revólver y una camisa nueva.

Ha sido detenido por sospechar tenga participación en dicho delito, el labrador Buenaventura Caritg, de medianos antecedentes.

—En la mañana del viernes. un pescador que recorria la playa de Villanueva y Geltrú encontró medio enterradas en la arena dos bombas, al parecer cargadas, y con mecha, de cuyo hallazgo dió cuenta á la autoridad. Esta se incautó de los esplosivos; y como se cree que cerca del mismo sitio deben hallarse algunas otras, se ha ordenado que se busquen.

Créese que algún anarquista, temiendo que fuese registrada su casa, las dejó en aquel sitio.

Las autoridades civil y militar instruyen la sumaria correspondiente.

—Por pastoreo abusivo se ha denunciado á Pedro Pontilá, de Vilanna.

—No sabemos en que se fundarán los enemigos de la situación al afirmar que no volverá á encargarse de este gobierno civil el señor Alvarez Guijarro. Nosotros, mientras motivos en contrário no tengamos, aseguramos que nuestro amigo se despidió hasta fines del actual y no creemos haya desistido de su regreso.

—Se encuentra en Madrid para una corta temporada, la señora Condesa de Berenguer.

—Las bases del proyecto que el Gobierno presentará á las Córtes para la represión del anarquismo, comprenden: 1.° Prohibir toda asociación y reunión de carácter anarquista; 2.° Perseguir la propaganda de dichas ideas en libros, folletos y periódicos; 3.° Someter los atentados anarquistas al procedimiento militar; 4.° Castigar con la pena de muerte á los autores y cómplices de los atentados que se cometan; 5.° Imponer la pena de extrañamiento al extranjero á todo anarquista por el mero hecho de serlo, y en caso de regresar á España, quebrantando la condena, se les deportará á las islas Marianas ó Fernando Póo.

—Sigue el tiempo revuelto, alcanzando la temperatura elevación desusada y hasta impropia de la estación, y reinando viento sud caliente en sumo grado, con nubes que cubren el cielo. Según leemos, en algunas provincias ha llovido abundantemente, no faltando las tormentas acompañadas de piedra y granizo.

—Ayer mañana en el mercado hubo un regular escándalo, que cortó el guardia municipal D. Carlos Peral.

Según oímos decir, la revendedora A. P. de esta ciudad, compró á M. R., vecino de S. Madí, una ave pagándole en una moneda de cinco pesetas, la que este último, teniendo que devolver el cambio á la primera, fué á cambiar resultando que dicha pieza era falsa. El vendedor devolvió á la compradora la moneda y parece que aquella se negó á admitir la negando también que hubiese realizado dicha compra.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Comunicado

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Mucho le agradeceríamos se sirviese insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, quedándole por ello infinitamente reconocidos sus más atentos s. s. q. b. s. m., *Ramón Casamiquela y S. Plaja Villena.*

Los abajo firmados, pertenecientes á la honrada clase trabajadora, protestan enérgicamente con toda su alma del bárbaro y salvaje atentado perpetrado en la laboriosa Barcelona la noche del 7 del corriente, haciendo constar que jamás han sido, son ni serán partidarios de la idea anarquista ni menos de sus procedimientos que consideran altamente criminales, propios de desalmadas fieras, y que nos deshonran ante el mundo civilizado.—*Ramón Casamiquela y S. Plaja Villena.*

Palamós 9 junio de 1896.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Basilio ob. y Anastasio pbro.
SANTOS DE MAÑANA
Sts. Vito y Modesto mrs.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Mercadal

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

lla de *daus* árabes, entonces sería otra cosa, entonces podría temerse por la carne blanca: pero no son tan nécios que se aventuren en estos mares.

—Bien, dijo Vernet, suceda lo que suceda al negrero, no se empeorará la situación de las muchachas. Todos me aseguran que el ghelaba las respetará, aunque no sea mas que por tomar el rescate.

—Lo que es eso sí, tambien yo lo creo. Pero el hueso se hará duro si se tarda.

—¡Líbreme Dios! ¿y quién piensa en tardar? Ni la señora Isabel, ni nosotros tampoco. Ya de todos modos, hoy á prima noche sería completamente imposible mandar el rescate por las lagunas, cruzadas como están por todos los tratantes de esclavos. Entretanto sabremos qué hay del negrero y...

—Ya lo sé yo, interrumpió Olombo; se escapará de los cruceros y se largará con viento fresco, libre como un pájaro.

—¿Y cómo lo sabes tú? preguntóle Vernet.

—No lo sé, pero lo veo. El Gobernador hace mal en aconsejarse de Smith; lo cree á ojos cerrados por ese barniz inglesado que ha adquirido en las escuelas, porque va á la iglesia de los ingleses y porque lee el libro de los ministros; pero Smith no cree un ápice.

—Como tú, le dijo el señor Vernet; como tú que lees el catecismo de tu mujer.

—¡Por Alá! esclamó Olombo; yo sé que el libro de mi mujer enseña el camino del cielo, y cuando tenga tiempo lo aprenderé. Pero él no; él es un falso hipocritón, que lee el libro de los ministros para coger las esterlinas del Gobernador, al que va á soplarle las cosas de los negros; y despues en su casa toca el dinero de los ghelabas soplándoles las cosas de los ingleses. Así como á dos carrillos. En fin, le aseguro á usted que el Gobernador y el Comodoro por dar

De esta especie era Gourúm, el raptor de las doncellas del Cabo. Sus relaciones se estendían á los traficantes de Dahomey, de Abecuta y de las regiones del Niger, de donde era natural. Ya muchos años que ejercía sus artes con grandes utilidades; pero jamás se hubiera atrevido á coger á ningún blanco si no hubiese sido instigado por Smith. Y tanto era el terror que le inspiraban los blancos, que cumplió su palabra de tratar á las jóvenes como á hijas de rey; á lo cual le obligaba Smith para sus designios, que á su tiempo conoceremos.

Pero todo esto estaba muy lejos de saberse en Lagos.

XVII

ASTUCIAS NEGRERAS

En toda la colonia inglesa y mas especialmente en el barrio europeo, se esperaba con ansia el resultado de las operaciones de los cruceros. Habíase notado el dia anterior por la tarde el ir y venir de las lanchas-correos, sabíase que la escuadra estaba en acecho; nadie dudaba de que el negrero vendría á la costa, y todo el mundo creía que no se escaparía de ser preso el buque pirata y que al dia siguiente entraría remolcado en las aguas de Lagos. Y pensábase con ansiedad en las infelices señoritas, que todos creían á bordo sin género de duda, pues así lo juzgaba el Gobernador. De

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		63 57	
Exterior.		76 55	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	87 37		
Id. id. 1890.	73 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		69 50	
F. C. Norte España.		27 30	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 40	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		10 85	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	83 00
Id. id. 3 por 100.	95 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	55 25
Orenses 3 por 100.	87 25
BOLSA DE MADRID. Interior.	35 50
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 20
París — Renta exterior.	65 12
París — Acciones F. C. Norte España	112 00
Londres.—Renta Exterior.	29 75

Oro		
Centenes Alfonso.	17 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	18 00	
De 4 $.	17 70	
De 2 $.	00 00	
Pequeño		

CUPONES—1.º Julio 1896.		
Cubas.	17'00 por 100	beneficio
Exterior.	17'00 por 100	»
Cubas y amortizable	7'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

antemano se disfrutaba ya de la alegría de llevarlas en triunfo y entregárselas sanas y salvas á su desolada madre: se saboreaba también la terrible venganza que después de libertadas, se haría con el negrero y con los secuestradores que las habían preso y vendido. Cada colono sentía la desgracia de las jóvenes como si fuera cosa de su propia familia. Y sobre todo ¿cómo era posible sufrir en paz el ultraje hecho al nombre inglés? Además, ¿no era de temer que si este atentado quedase impune, tomasen los negros afición á la caza de los blancos y que éstos se viesen luego obligados á guardar siempre de vista á sus mujeres y á sus niños? No había pues mas remedio que hablarles muy alto á los indígenas, hablarles con los cañones y con el fuego.

El rugido de la tempestad que se venía encima percibíase también en las tierras sujetas al rey de Lagos á la otra parte de las lagunas; los negros de por allí presentían la venganza inglesa. El Gobernador ya se había hecho oir; y sabíase por esperiencia, que al relámpago seguía el rayo; y el terror era por consiguiente grande por toda la costa. Ya se creía ver á las cañoneras batiendo las riberas del Ogun y las lagunas, destrozando el país, arrasando pueblos y ciudades é incendiarlo todo; y decíase que cuantos negros cayesen en poder de los blancos serían colgados de las palmeras. Estas y otras muchas cosas todas pavorosas se decían entre los indígenas, y eran creídas. Sin embargo, los mas prudentes opinaban que era necesario para aplacar al Gobernador, descubrir al ghelaba y esterminar á los que atraían sobre la patria tan graves desgracias.

Olombo por su parte, ó porque era de raza negra, ó porque comprendía el peligro en el caso presente de las resoluciones violentas, había desde el principio aconsejado siempre á los señores Vernet, que no se tomasen, al menos hasta recuperar las señoritas.

—Después, decia él, dejen ustedes que el Gobernador y el Comodoro se despachen á su gusto. Antes no; los negros desesperados podrían vengarse en las prisioneras.

Así hablaba Olombo con todo el afecto de un esclavo amoroso y adicto; y siempre cuando estaba solo con sus amos; porque delante de sus paisanos no se espontaneaba él, mucho mas, cuando tenía el propósito de no comprometer sus buenas relaciones de mahometano, de intérprete de caravanas, de antiguo corredor de los negreros y de confidente de todos los influyentes de la Costa. Se reía entre sí del estrepitoso afan del Gobernador contra el negrero visto en alta mar; y no temía pronosticar que todos los esfuerzos de los cruceros no servirían para nada.

—¿Qué, decía por lo bajo á sus amos, créen acaso esos señores galoneados de oro que un negrero venga sin estar seguro del resultado?

—Hasta la zorra cae en el lazo; respondía el señor Vernet.

—Se les pilla, sí, pero no en la costa. Se les pilla en alta mar, cuando se les encuentra y no pueden huir. Pero aún dado caso de que éste cayese en el lazo, lo que es salvar las dos palomas no hay que esperarlo: pensar que un negrero viejo y astuto como el diablo, quiera comprar dos jovenes inglesas, eso sería como pagar al verdugo para que te azote. Un empresario de la trata, se aconseja siempre del dogal que le cuelga por delante, y ni ahora ni nunca, ha de querer tomar á bordo un género del que no pueda sacar partido y pueda conducirlo derecho á la horca. No hay puerto en América, donde.....

—¿Y si este cargase para Persia?

—Pero si toda la Costa sabe que va y viene de las Antillas y del Brasil, donde el contrabando entra de plano y sin dificultad. ¡Oh! si se descubriese por estos mares una floti-